

SIN 29

El Congreso de la democracia republicana, en sus magnas sesiones, aprobó por unanimidad la inutilización de la ley electoral en su artículo 29.

Por ello, el domingo último, concurren al domicilio social del partido, las fuerzas vivas del republicanismo soriano y, abierta la sesión por el Presidente señor Aparicio, éste, ratificó el objeto de la reunión que no era otro que cumplimentar lo acordado en el Congreso de la democracia y confirmar con los hechos el reto lanzado al señor Vizconde de Eza en lo que atañe al famoso artículo 29.

Expuestas concisamente las razones que impiden la proclamación para candidatos a los batalladores y cultos Sres. Artigas y Ayuso, y teniendo en cuenta que únicamente en el distrito de Soria podría campar el 29 de la ley electoral, los concurrentes, por unanimidad aclamaron candidato frente al Sr. Vizconde de Eza a D. Juan Aparicio Lapuerta, el cual, únicamente acepta la proclamación, en holocausto a la causa republicana y, desde luego, bajo condición de ceder su puesto a cualquier otro republicano de prestigio, bien de la provincia o de fuera de ella que tuviera a bien luchar contra el candidato ezista.

Acto seguido, se prestó el asentimiento a la petición de perdón de Gabino Martínez Soria, condecorado a muerte por homicidio y robo, solicitando conste en acta, un voto de gracias para el Consejo de redacción de LA IDEA, puesto que bajo la firma del señor Calavia, tan magistralmente se interpretó el sentir y programa republicano.

A propuesta del Sr. Armijo, se acordó formar una comisión compuesta por los señores concejales y Consejo de redacción, para redactar un programa el cual se hará público y habrán de defender los ediles republicanos ante la Corporación municipal.

Veán, pues, los mercachifles del ezismo, cómo el único partido

con domicilio y prensa propio, sabe cumplir sus deberes de ciudadanía e impide triunfo el desusado artículo 29.

Jamás nos podremos explicar cómo hay pobres afiliados al partido conservador.

¡Cualquiera puede sentir esas ideas sin un abrigo de pieles por lo menos!

CONSIDERACIONES A LA LUCHA

El espíritu del pueblo español ha sufrido un cambio radical en su estructura anímica. Como el sacudimiento y la trepidación monstruosa de un terremoto cambia la faz de una región, y como la convulsión de la muerte transforma el rostro del hombre en una contracción inverosímil, una convulsión popular, un estremecimiento de la conciencia colectiva desarticula momentáneamente el alma de los pueblos que cuando tornan al estado de reposo ya asimilaron algo de su posición forzada. No ha llegado al punto máximo de su marcha transformadora, ni llegará jamás, porque, la mutabilidad humana será tan duradera como la especie, esa modalidad nueva del sentimiento y del pensamiento en nuestra raza, transformación que la hace como extraña y exótica para los que entienden el carácter de un pueblo como cosa inamovible, como algo sagrado e inmutable que pretende cambiar, constituye una profanación herética.

Donde más se nota este cambio es en el proletariado, en esa rama que es como músculo activísimo del nervio intelectual. Era antes lo castizo aquella disculpa de nuestros errores con un «nosotros somos así» frase de flamenquismo, a quien supo extraer palpitanes las entrañas la acorada prosa de Eugenio Noel, que supo dibujar con maestría inimitable el alma de nuestra raza desmontada de la máquina vital del pensamiento y encerrada tras las peregrinas de un patriotismo mal entendido y peor sentido. Señalaba el célebre escritor el cuadro de un pueblo que a las grandes catástrofes oponía un encogimiento de hombros y una indiferencia fatal o cerraba su desgracia con aquella frase gráfica el de que: mal salimos de la batalla pero «quedamos como Dios». Por suerte «a mi qué?» ha sido sustituido por el «¡por qué?» que en el espíritu y en la inteligencia popular no pulida ni sobada con el esmeril de la sapien-

cia, es una interrogación halagüeña que «pide cuentas» y amenaza.

Este es el cauce a veces forzado por una marcha violenta, si las aguas de la indignación, al unirse en crecidas amenazadoras irrumpen demasiado abundantes. Como la demasiada cantidad de oxígeno ahoga de tanto purificar los pulmones y dar tanto calor a la sangre, originan igual estas crecidas del sentimiento las extremas posiciones, que ya los hombres de la pasada centuria, como Zozaya advierte, adivinaron con la consciencia que les daba el ser maestros en el conocimiento del alma humana.

Es demasiado viva la corriente, se dice; demasiado impetuosa y arrastrará seguramente, se nos afirma lo bueno y lo podrido de lo existente, confundiendo. No es de temer tal afirmación. Esa corriente que al nacer es como una invasión amenazadora irá ensanchándose y plegándose al terreno que pise, como las aguas de un nuevo Nilo espiritual y providencial si al nacer son grandes crecidas que amenazan con destruirlo todo cuando su avance llegue al punto máximo irán extendiéndose en sábanas que todo lo bañen y que cuando el Sol luzca esplendoroso harán germinar al entrar en las entrañas del alma el fruto ubérrimo de la próxima siega fecunda. Y a los que en la idea democrática creemos, no nos pueden asustar esas marchas impetuosas y esas convulsiones gigantescas. Mil veces es preferible la exageración ideológica, hija en muchos casos del asombro de lo nuevo, ya tan milenario, que la mortal indiferencia de los pueblos esclavos y de las razas enfermas del cerebro y del corazón.

Aquella crea nuevas fuentes del humano conocimiento, esta fecunda lo atribulario, lo arcáico y la esclavitud de las inteligencias y de las almas, aquella hace que la meditación surja y hace sobresalir sobre las aguas encenagadas la idea generosa y, la indiferencia, castrando el anhelo popular, lo reconcentra en el temor, y los genios que surjan para el bien caerán deshechos por la fuerza de los dominadores y de los despotas entre el indiferentismo, mediatizador del alma de los pueblos. Sucede como sabido es al sacudimiento de la convulsión revolucionaria y agitadora una calma que es el plano donde se ha de procurar construir rápidamente. Si los pueblos por el temor de errar olvidaran el valor de crear, el hombre seguiría en las edades cavernarias y en lugar de los avances ideales, morales y

científicos gozaríamos aun de las almas estúpidas y de las desnudeces troglodíticas como dijo un poeta la lucha:

«del hombre con peludos mammutos gigantes»

Si se impele hoy el avance de la humanidad por derroteros lamentables, mañana, cuando la tempestad pase, el sedimento que deje la crecida será abono de la nueva semilla, como el triunfo de la Revolución Francesa no nos dejó la guillotina como norma de gobierno, sino sus dogmas inolvidables. Además, la brutalidad es solo lo externo y creo podemos preguntarnos aquello que en su libro «El Porvenir de España» escribía Ganivet: «¿Quién sabe si dedicados algún tiempo a la meditación psicológica, descubriríamos, ¡oh grata sorpresa!, que la vida exterior que hoy arrastra nuestro país no tiene nada que ver con su vida íntima, inexplorada?». La Democracia, única forma de Gobierno de los pueblos que como decía Emilia Iglesias concebimos como superior, o su superior si otra manifestación ideal superior a ella naciera, habría de desenvolver lo justo que las nuevas luchas encierran.

«Solo los pueblos cobardes se resignan», decía Lerroux. Es cierto. Los pueblos sin miedo a lo accidental aprenden lo sano de los movimientos y de las convulsiones revolucionarias y no permanecen como cuerpos muertos sabiendo desear lo que no cabe en la conciencia de las colectividades que no se encuentran en la inquietud espiritual que acompaña a la agitación revolucionaria.

ISIDRO MATEO (HIJO).

Santander 7 Diciembre 1920.

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

LOS ANARQUIZANTES

Se ha creído, y se cree todavía, por muchas gentes de las llamadas de orden, que los elementos anarquizantes son los que se dedican a la defensa y propaganda de ideas y doctrinas, que aquellos han juzgado siempre peligrosas (para sus privilegios) y que en definitiva, no son más que la bandera de grandes ideales para la emancipación de todos los oprimidos de la tierra.

Estas gentes ultraconservadoras no se cansan de pedir orden, mucho orden y mucha paz, con el fin de que sus situaciones sociales no

sufran menoscabo, y que no pueda haber quebrantos en sus negocios.

Ellas no se dan cuenta de la gran transformación que se está operando en el mundo actualmente, y miopes por un egoísmo al que lo sacrifican todo, menos su tranquilidad y su digestión, no quieren darse cuenta de buen grado, de lo que el tiempo, y no muy remoto, se encargará de advertirles.

Protestan airadamente contra toda idea de emancipación y de mejora de los elementos trabajadores. Se han hecho del mundo una concepción que amenaza ruina por todos sus costados. Y en vez de vivir la realidad de los hechos y atemperarse a las circunstancias, gritan, gesticulan, protestan, del estado actual de cosas.

¡Habrás visto! exclaman un poco alarmados. Y luego añaden con un falso convencimiento: ¡Así no se puede vivir! Y a renglón seguido echan la culpa de todo a los gobiernos que no tienen la energía suficiente para hacer que sean ametrallados en las calles de las ciudades aquellos que no aspiran, en general, más que a poder vivir, aspiración muy santa y muy legítima que nadie puede impedir.

Mientras tanto as tales gentes, quieren seguir en sus posiciones de privilegio, aumentando sus capitales y sus rentas, muchas veces de mogollón y con perjuicio notorio del prójimo. Y no se dan cuenta de que son ellos los verdaderos anarquizantes. Sabemos de un caso ocurrido a unos colonos recientemente, que claman justicia al Cielo y a todos los hombres de corazón. De ese caso habremos de ocuparnos otro día, para presentar un botón de muestra de quiénes son los verdaderos anarquizantes o bolchevizantes.

DARIO PEREZ

Candidato por Calatayud-Ateca

Ya era hora que de una vez despertara el ánimo ciudadano del partido Calatayud-Ateca para dar la representación a un hijo ilustre y gran periodista de la tierra, cual es Darío Pérez, quien goza de grandes simpatías en ese distrito por sus cualidades y por ser hijo de él. Ateca ya se lo tiene demostrado otras veces, y por si esto fuera poco, estos días pasados al ir allí a dar una conferencia, le volvió a demostrar el cariño que por él siente, saliendo numerosos amigos y correligionarios a esperarle y después yendo el pueblo en masa a escuchar su peroración, la que fué muy instructiva y es de esperar que el día del sufragio, no habrá ni un solo ciudadano que no deposite en las urnas su candidatura, porque de sobra sabemos que el partido Calatayud-Ateca es democrata de siempre y es de esperar que esta vez tendrá valor cívico sacará triunfante al hijo del distrito y derrotará de una vez para siempre a esa rama maurista que ha caciqueado algunos años por esos pueblos.

Porque no lo dudeis, los pueblos deben tener representantes que palpén las necesidades de los distritos, y éstos, por ley natural, no pueden ser otros que los que viven con ellos y los conocen a fondo.

Así; queridos paisanos, no vacileis y sacad triunfante al candidato Darío Pérez, que nadie con más honra y gallardía ostentará vuestra representación parlamentaria.

P. P. S.

Soria 9 de Diciembre de 1920.

CRONICA

Como en la vida...

Es historia que se repite constantemente.

Un amo, tiene una caballería a la que dá de comer parcamente, hace trabajar con exceso día y noche, para sí y para los apuros de otros amos, que aun le parece poco el trabajo de su casa y en aras del compañerismo, solventado con el esfuerzo ajeno y no con el propio, allá va la bestia. Pero un buen día, ésta se da cuenta de lo que sus esfuerzos y juventud se abusa y recuerda a su madre explotada como reproductora y echadora al mundo de bestias que soportan el trabajo y de su padre muerto en él, y se revela y protesta a coces, mordiscos y pernegadas, que no de otra manera le es permitido, y no se deja uncir ni a tres pares de tirones, fuera de lo que el trabajo usual corriente y en relación con el pienso, cuya carestía sufre ella, porque el amo se lo merma.

El amo la azota y ella coces, muerde y perneguea.

Y el amo muda de táctica; llena su pesebre, la acaricia, palmea y le prodiga palabras alagadoras y silbidos suaves y hasta armoniosos.

Alagada en su amor propio la bestia, por los cantos de sirena, se dá a partido y soporta la cincha y el cabezón con la serreta.

Conseguido esto por el amo sonrío cruelmente y la decoración cambia.

Límpiale el pesebre, cárgale con peso enorme y muele las costillas del animal la estaca, mientras la serreta rasga su boca. Aun protesta, pero crecen los malos tratos, agótanse sus fuerzas y al fin es vencida no por la inteligencia del hombre, si no por su perversidad y se vé humillada e impotente la bestia.

Y esto una vez y otra, hasta que no puede más y sucumbe en la lucha o para siempre se deja albardar.

¿No es esto una copia fiel de la vida actual del trabajo?

¿Y esto es cristiano y humano?

¿Y puede esto hacerlo los que frecuentan la que ellos llaman sagrada mesa y se llaman, sin serlo, católicos y cristianos?

Zaragoza.

M. Velilla.

Para el próximo número

Al Vizconde de Eza

Un hijo del pueblo.

por nuestro compañero Sr. Calavia.

CANDIDATURA R PUBLICANA

PARA DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Soria.

Don Juan Aparicio Lapuerta

Desde Cifuela

Al regresar del Congreso de la Democracia Republicana de Madrid, nuestro paisano y amigo D. Simón Beltrán, presidente de los republicanos de Baracaldo (Vizcaya), ha sido obsequiado con un thé, en el que se pronunciaron algunos discursos.

Presidió el ex-concejal agrario don Fidel García, que ofreció el acto al Sr. Beltrán, pronunciando elocuentes frases respecto a la agricultura, y al abandono en que los gobiernos tiene a los labradores, y terminó haciendo un estudio entre la monarquía y la república, por la que de bemos laborar todos.

D. Alejo Utrilla, exconcejal agrario de Monteagudo, en sentidas y acertadas frases manifiesta los sacrificios de los labradores en pró de la patria, para ser tan poco atendidos por los gobiernos actuales.

D. Pedro Rodríguez, metalúrgico, hace uso de la palabra y con toda claridad hace un parangón de las clases obreras agrícolas e industriales, manifestando, que unos y otros son víctimas de las injusticias de esta sociedad reñida por caciques y reaccionarios, por lo que invita a los reunidos a laborar por el sacrosanto ideal de la república, que es el ideal que ha de terminar con este estado de cosas.

El señor Beltrán, hace uso de la palabra agradeciendo el homenaje que le hacen sus paisanos y amigos, agradecimiento que llevará consigo a Vizcaya, y que nunca olvidara.

Después de hacer atinadas observaciones de la política social agraria, manifiesta, que el Congreso de la Democracia republicana, ha definido con toda claridad el problema de la tierra, y que lo llevará a la práctica el gobierno de la república en plazo breve.

La tierra, para quien la trabaja decía el Sr. Beltrán, o para quien la dirige técnicamente, pero de ningún modo, para esos señores que cobran las rentas sin ver sus fincas, y muchos sin saber donde las tienen, por lo que hay que terminar con estos parásitos, y la república sabrá cumplir esta misión.

Hizo un llamamiento a todos, y dijo que los obreros industriales se van dando cuenta de la situación y luchan por su emancipación, vosotros no sois menos esclavos que nosotros, unamos las voluntades, para derrocar el régimen actual, y tener la seguridad que el Gobierno

de la república será la tabla salvadora de esta patria belipendiada por los gobiernos de la monarquía.

Se dirige al sexo bello que estaba altamente representado, y les dice que la mujer tiene altos deberes que cumplir arengando a sus esposos para que luchen por la libertad y el bienestar de todos, invitándoles a que cumplan con los deberes del hogar, apartándose de las faldas de sacerdotes embaucadores y déspotas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto con el mayor entusiasmo.

Alejandro Aguilar.

Leoncio Garro

DE ZARAGOZA

El aspecto de la ciudad es muy triste. No suenan las trompetas de las fábricas No se oyen los timbres de los tranvías. Reina la soledad en los paseos y sólo se observa en las puertas de los cafés y de las iglesias cientos de mendigos que imploran la caridad en nombre de la Justicia de su Der cho.

El pueblo se ha cansado. Contra el proletariado y la clase media se ejercen coacciones. Aquel pide la legítima reivindicación de sus derechos, bajo el amparo de la ley, no lo consiguen. Los patronos creen tener la razón. El proletariado estima lo propio; y el pleito está planteado, y la sentencia será fatal. El fallo será sangre y la pérdida será para la inmortal ciudad.

Da pena subir al Cabezo; divisar las chimeneas de las fábricas y ver que no se confunden las columnas de humo con las intensas nubes. Causa lástima pasear las calles y ver niños y hombres jóvenes que en su tez pálida y enfermiza llevan el sello del hambre y también imploran, con vergüenza suya, la caridad.

Qué conciencia más negra tienen esos patronos que, ensobrecidos con sus obreros por no querer darles lo que ganan, consienten que su patria natal vaya al derrumbamiento.

Zaragoza está triste representa un día de luto lo cual no brillan, los comercios cerrados y las gentes cabizbajas dan a entender un próximo día de funestos acontecimientos—la industria se paralizará, ya no podrán los aragoneses en una larga temporada vanagloriar el espíritu industrial de su tierra y orgullécese de presentar sus productos en los

mercados—pues con la lucha plantada entre obreros y patronos, no conseguirán más que el odio de clases entre las generaciones presentes y venideras y después la emigración.

Los obreros tienen deseos de trabajar, pero la fiera patronal, se lo impide, no les abre las puertas del taller, no les dá lo que quieren, estas quieren rendir al proletario por hambre, estos están dispuestos a seguir el ejemplo de los Numantinos; la lucha será encarnizada, y todo por falta de energía en los poderes públicos.

Por el Gobernador se han clausurado algunos sindicatos y algún café como pura venganza de los patronos, contra aquellos que han concedido lo que sus obreros pedían se profesan grande odio, que solo la igualdad y la justicia ante la ley podrán fallar el pleito planteado.

Todos creen defender legítimos derechos y los defienden, los unos matan de hambre a los otros, los demás acuden al asqueroso procedimiento de petardos, bombas, sin tener en cuenta que pueden ser muertos quizá quien nada tenga que ver ni con éstos ni con aquéllos.

Defender un derecho es muy justo, cuando se hace por procedimientos razonables y nobles, pero cuando se quiere hacer valer un derecho sin razón y sí por orgullo imperial, como la clase patronal quiere, cuando los medios se pongan en práctica son nobles.

Se han clausurado Sindicatos, se han cerrado cafés, se ha despedido a los delegados de talleres contra la razón, y contra estos y otros atropellos mayores protesta la masa obrera.

Quiéren defender sus derechos, quieren reivindicarse de lo suyo, y lo conseguirán.

Jesús A. Andaluz.

HARINA Y PAN

Abuso intolerable es el que está ocurriendo con la harina y el pan.

Llevamos mucho tiempo esperando que las Autoridades resuelvan de una vez este problema urgentísimo y, las autoridades locales únicas que pueden resolver esta cuestión, continúan tan impasibles.

Todos los días, oímos las quejas justificadísimas del vecindario por la excesiva falta en el peso del pan, a cuya queja unimos la nuestra.

Hemos tratado de indagar el origen de este daño que sufre el estómago y nuestro bolsillo y, hemos sacado en consecuencia lo siguiente:

Los panaderos se quejan de que no se les dá la harina suficiente al precio de 82 pesetas que es el de tasa y, que les cuesta a noventa y tantas pesetas los 100 kilos. En cambio los fabricantes dicen que les dan la suficiente, pero que los panaderos mandan el pan fuera.

Nosotros, entendemos que por parte de acaparadores y fabricantes no

hay límite de luere; que es una verdadera vergüenza tolerar por más tiempo la ambición desmedida de unos y otros; pues mientras la primera materia que es el trigo ha bajado y baja, la harina según nos dicen los panaderos les cuesta por encima de la tasa o sea a 92 pesetas los 100 kilos. Con este precio es imposible obligar a los industriales panaderos de la capital a dar el kilo de pan a 0'70 pesetas.

Y entendiendo que este asunto le compete resolver exclusivamente al señor Alcalde de la capital, le suplicamos y así lo esperamos de su rectitud y buen juicio, atenderá con urgencia esta queja del vecindario, que no tiene espera.

Entendamos con los vecinos que se lamentan del robo panero impune, que la Alcaldía debe dar conocimiento semanalmente a la prensa, de los repesos verificados y de los nombres de los infractores; siendo la resolución más concluyente la implantación de la tahona municipal.

Desde Buenos Aires

Comentarios a un artículo.

Comentando un artículo que publicó en el periódico «Numancia» órgano de la colectividad oria en la República Argentina, correspondiente al mes de Septiembre último, que se titulaba «Rechando laña a la hoguera», estoy recibiendo muchas cartas de otros tantos comprovincianos que me dan aliento y me animan a continuar con más fé en el camino que he decidido seguir hasta el fin.

Para que los lectos es del LA IDEA tengan conocimiento de algunas de ellas, voy a publicar la de nuestro comprovinciano D. Asensio Moreno residente y comerciante en la ciudad de Tres Arroyos: Dice así:

Tres Arroyos 20-9-1920.

Sr. D. Juan Durán Nieto Buenos Aires.

Estimado comprovinciano:

En mi poder «Numancia» de provincia me ha llegado con asombro, según su artículo el respeto, el juicio establecido contra V. por las autoridades civiles y eclesiásticas de nuestra provincia, y o que en realidad me parece completamente absurda la idea que es contra de la realidad quiere obtener, sus ambiciones y tradicionales propósitos.

El objeto que me propongo manifestarle, no es mi odio hacia las rutinarias y hostiles autoridades de nuestro país, sino, el de felicitarle por la realidad de sus ideas, y auspiciarle sus méritos merecidos.

Ofreciéndome incondicionalmente a V. para toda iniciativa que sea en pro del bienestar de nuestro país y provincia. Salúdale afectuosamente su comprovinciano,

Asensio Moreno.

Como el mismo artículo fué remitido para su publicación en las columnas de LA IDEA creo que sus lectores ya habrá tenido la oportunidad de enterarse de su contenido; y de consiguiente está demás su comentario por hoy.

JUAN DURAN NIETO.

EN BROMA

«La tragedia en la campiña o el pueblo agrario la diña.»

En la provincia de Soria y en el pueblo de Buitrago ocurrió una gran desgracia una tarde de verano...

Cuando el fruto de la tierra se encontraba sazonado el granizo de una nube todo lo dejó arrasado...

Los pobres agricultores de ese pueblo desgraciado una pequeña limosna al gobierno suplicaron...

Como nada consiguieran, viéndose siempre ultrajados formaron aquellas Juntas donde muchos ingresaron...

Román Antón les decía: ya no habrá más explotados pues si la tierra es de todos viviremos como hermanos...

Transcurrieron varios meses y un señor casi olvidado encontró ocasión propicia para hacerse diputado...

Por las Juntas de defensa sus parientes desfilaron y no contentos con eso a Román lo eliminaron...

Pero dentro de ocho días verá el pueblo soberano como no es ese el camino que han de seguir los agrarios...

Madres que tuvieseis hijos, suegras que tengais cuñados no olvidad nunca la historia de estos pobres fracasados...

Sorianillo.

NOTICIAS

En nuestro número anterior, y en el escrito titulado «Perdón y Piedad», se deslizaron erratas que, aun siendo de importancia, habrá salvado el recto criterio de nuestros lectores.

En el primero y segundo párrafo de los asteriscos, figura el condenado con el nombre de Gregorio en vez de Gabino. En el párrafo que precede al interrogante ¿Qué es la envidia?, la palabra ortodoxo suplantó a la de heterodoxo, y el párrafo que finaliza con la palabra impropia debe ser impropia.

D. E. P.—Ha fallecido en Cervera, el padre de nuestros buenos amigos D. Félix y D. Torcuato Martínez Baguena.

Les acompañamos en su sentimiento.

Como nuestro periódico no admite subvención y por tanto su vida es propia, desde primero del próximo enero su precio anual será CINCO pesetas.

Según nuestras noticias, los señores de la capital han dirigido una respetuosa y razonada instancia solicitando aumento de sueldo, con efectos económicos de primero de enero próximo y caso de no acceder al aumento hasta primero de abril, se les conceda una paga extraordinaria en las próximas navidades.

La petición nos parece muy justa,

pues los once reales diarios que disfrutan equivalente al medio jornal de cualquier bracero y por ello cremos que la Corporación municipal accederá a tan justa solicitud y felicitamos con antelación a tan modestos y dignos funcionarios.

En la sesión municipal del lunes último quedaron aprobadas las cuentas de las fiestas de San Saturno, habiendo reconocido la honorabilidad y leal proceder de los republicanos que por lenguas mentecantas y rufianescas habían sido puestos en entredicho.

Varios vecinos de Covalada, según nuestras noticias, han presentado ante el Ministerio fiscal de esta Audiencia una denuncia relacionada con la corta y aprovechamiento de los pinos secos anteriores al 1918.

Esperamos ciertos antecedentes para continuar la defensa de los intereses generales.

Con motivo del incidente surgido entre el presidente de la patronal Sr. Ruiz y el obrero Ledesma, no solo continúa el paro por solidaridad de las obras del antiguo palacio del Conde de Gómara, sino que se teme una complicación que lleve al plante al ramo de construcción.

Mucho celebraríamos la avenencia entre patronos y obreros.

Rogamos a nuestros lectores firmen el «Boletín», inserta en la 4.ª plana referente al perdón de desgraciado Martínez Soria, y nos lo remitirán a nuestra Administración, los ausentes, franqueado con sello de céntimo.

En Estremera (Madrid), donde pasaba una temporada al lado de su familia, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Wenceslao Estremera, maestro de Valtajeros. Enhorabuena.

Como era de esperar, ha sido resuelto favorablemente el expediente instruido a los oficiales de Correos, Sr. Ugarte rehabilitándoles en su destino, logrando a su propia instancia ser trasladado a la Administración Central.

En su deseo de despedirse de sus amistades nos ruega que en su nombre lo hagamos desde este periódico.

La buena fé de «Noticiero de Soria», debió ser sorprendida puesto que los hermanos Ugarte en virtud del expediente, incurrieron en cinco faltas graves que llevaron consigo cincuenta y ocho días de suspensión de empleo y sueldo.

La verdad en su lugar.

UN SUSCRIPTOR

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

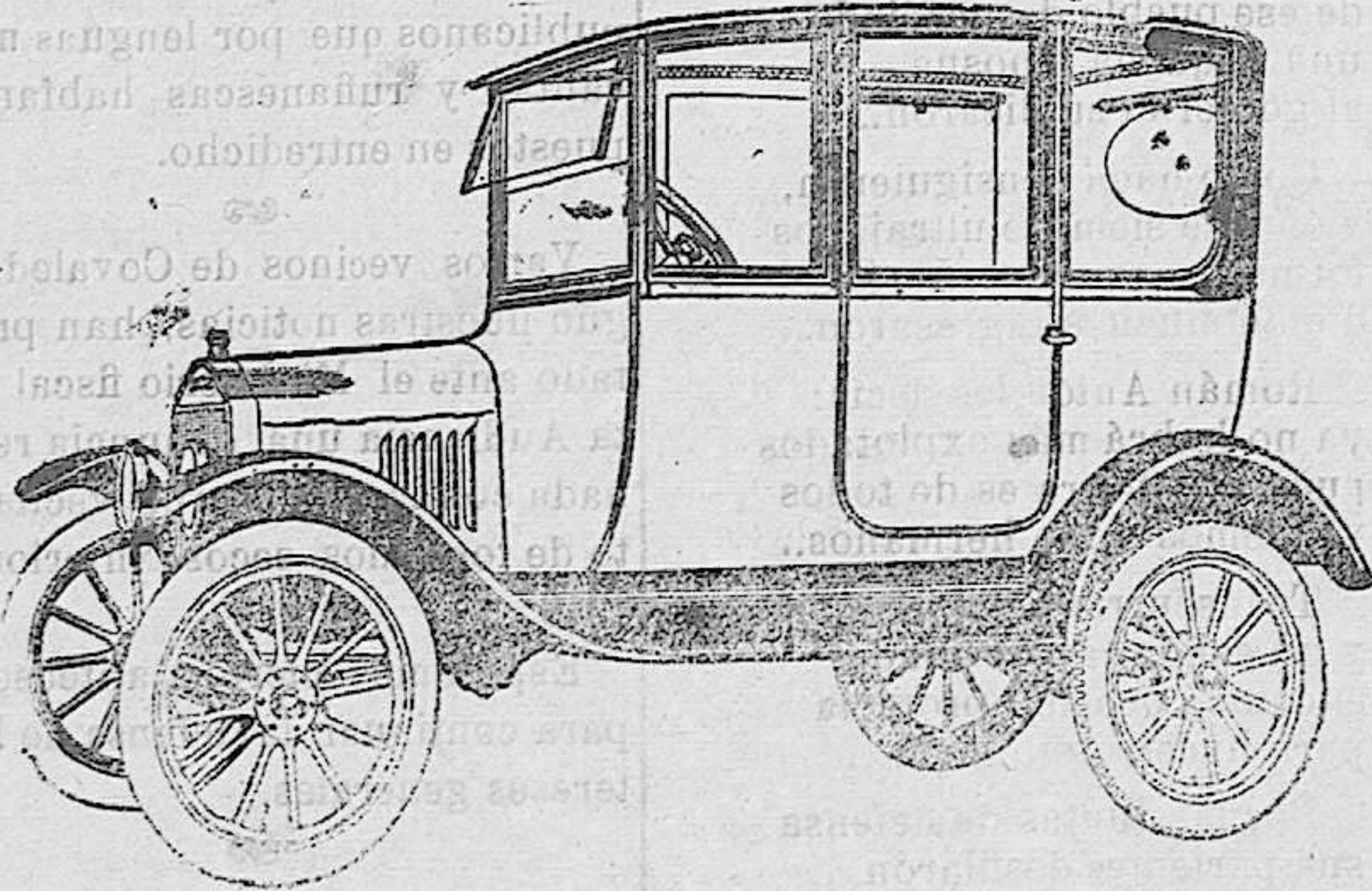
Soria—Imprenta de Sucesor de F. Jodra.

JOSE DE TRIAS Y DE MIGUEL,

Agente para SORIA y su provincia del Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios.

Dirección telefónica
TRIASFORD
SORIA

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



Banco Hispano-americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa central. MADRID

Sucursales y agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares.

Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.

Depositarario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

D. Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) **AGUIRRE**

Viajante Ramón Ramón, Semosracia, III

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colores; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc. Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ «BAR IDEAL»

REUMÁTICOS

Quando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositarario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA,

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

LA IDEA

Plaza Mayor, 14, SORIA

PERDÓN Y PIEDAD

Para Gabino Martínez Soria condenado a muerte por homicinio y robo.

(Fecha y firma.)

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Soria.

Don Juan Aparicio Lapuerta

A los electores del distrito de Soria.

COMPROVINCIANOS Y AMIGOS:

La disciplina del Partido Republicano que tan inmerecidamente presido, y el intenso amor que siento hacia la bendita tierra que me vio nacer, me han impuesto un nuevo sacrificio, presentando mi modesto nombre como candidato a la Diputación a Cortes en la presente lucha electoral por el distrito de Soria.

Si no fuese de todos vosotros bien conocido, si se tratase de un indocumentado de los muchos que nos envían como gracia los mangoneadores eternos de la política, me vería obligado a exponeros mi programa a realizar, amén de otras cursilerías al uso, empleadas por quien solo aspira a darles un valor meramente literario, engaña bobos.

La ejecutoria de toda mi vida, el continuo trato con todos vosotros me releva de hacer historia y no dudo comprenderéis la doble significación de mi candidatura.

Soria desheredada de la representación que merece desde hace 22 años, debe significar dignamente su protesta viril contra su vergüenza-político, cacique máximo de esta tierra, erigido caprichosamente, sin fundamento alguno, en dueño y Señor a la antigua usanza, que pretende resucitar algo peor que el feudalismo; retrotraernos a los tiempos medioevales.

Sus ansias de dominación no se detienen ante la perspectiva que

ofrece en los tiempos presentes la corriente evolutiva y la transformación de los viejos regímenes.

Es ni más ni menos, que todos los profesionales de la vieja política, arcaico y vacío de sentido práctico, es el representante de un régimen podrido, servilista, adulador, que solo mira las cuestiones de interés general bajo el interés propio, representando la plutocracia, avara sin entrañas, enchida de oro a costa de la explotación de miles y miles de obreros y sacrificando al resto de la Nación con su programa de elevación de tarifas ferroviarias, protección a los Bancos Catalanes, privilegio del Banco de España, Tabacalera, etc. etc.

Representa la injusticia, el favor, la vesania. Es impotente para resolver de una vez y como merece la cuestión de las subsistencias. Su ceguera e impericia, nos está llevando a grandes pasos a un estado anárquico, al caos, por no saber o no tener soluciones apropiadas al momento en la cuestión social. Su único sistema, el de siempre; la represión sangrienta, deportaciones, encarcelamientos...

El terror, siempre lo mismo. Nada de promulgar leyes encaminadas a encauzar armónicamente todos los intereses.

Pues bien; contra todo esto, como Republicano y como Sorianos, quiero encarnar la protesta

enérgica de este pueblo que aspira noble y generosamente a reivindicarse del atropello que significa para su soberanía, la pretensión vergonzosa de su cacique omnipotente, que endiosado en el distrito, pretende además imponernos desconocidos arribistas sin escrúpulo, para usurpar la representación a los meritisimos hijos de la tierra.

Aspiro además, noble y desinteresadamente, a ampararos en vuestro legítimo derecho, para que todos podáis, libremente, manifestaros en el sentido que vuestras conciencias honradas os designen.

Quiero, en fin, ser el heraldo anunciador del peligro que nos amenaza, llamando a vuestros corazones hidalgos, para impedir con vuestra entereza la consumación del atentado a vuestra dignidad.

Yo espero de vuestro amor a Soria, que sabréis dar la sensación de un pueblo esclavizado que quiere redimirse, que ansía la llegada de un día esplendoroso que ilumine para siempre, con resplandores sublimes, la Justicia, la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad.

Al aceptar la designación o mandato de mi Partido, cumplo con un deber sacratísimo, dando satisfacción a mi conciencia limpia, entregándome por entero a vuestra consideración y acatando serenamente vuestra decisión sujeta en las urnas, en la seguridad de que sea en el sentido que fuere como se manifieste vuestra voluntad, habéis de contar siempre con mi más sincera amistad y respeto.

Juan Aparicio Lapuerta.

Soria 13 12 1920.

Una aclaración necesito hacer y es que lamento como el que más mi puesto no haya sido ocupado por alguno de los hijos ilustres de esta tierra cuya valía se ha destacado brillantísimamente, en la prensa, en el Congreso, en la Ciencia. Circunstancias es-

peciales les impiden por ahora aceptar este puesto para cualquiera de ellos de honor y merecido, y lo lamento doblemente, porque seguro estoy de que todos sabríamos cumplir con el deber como buenos Sorianos otorgándoles cumplidamente la investidura de nuestra representación. Así honraríamos a los nuestros y despreciando como se merecen a todos estos cuneros adinerados, dábamos el mentís mayor que puede darse a la pretendida dominación del Cacique.

Borraríamos para siempre de nuestra historia el baldón de ignominia e injusticia que sobre todos nosotros pesa, consintiendo que nuestro abandono haga emigrar a otras provincias donde saben premiarla savia generosa de nuestros paisanos ilustres.

Así es como los pueblos se regeneran y progresan, pues a nadie más que a los de casa puede interesarnos su prosperidad.

Al Vizconde de Eza, un hijo del pueblo.

Sobre mi modesta mesa de trabajo, tengo el manifiesto que dirigís a los electores del distrito de Soria.

Su firma plutócrata, anuncia el desdén y la soberbia para los humildes, pero yo, de pura y límpida sangre numantina, a la altivez de anticuados pergaminos, replico con la nitidez de la Verdad, con la luz de la Razón, con la evidencia de los Hechos.

Vois, sois el Vizconde de Eza, ¿sí?; pues yo, soy el hijo del pueblo cuya pila guarda Pedro.

Veintidos años lleváis la representación del distrito, constituyendo el bien de Soria vuestra primera preocupación; esta afirmación que en el manifiesto haceis, justifica cuán poco valeis porque, partí al acompasado escape del vapor cuya presión movía las viejas de nuestro ferrocarril y, después de dieciocho años, regreso al pueblo que me vio nacer arrastrado por la chispa del magneto.

Venia de la Rioja. Castejón y mi Soria, aparecieron ante mí, cual puente cortado.

Constituir el bien de Soria su primera preocupación por espacio de dos décadas de años y no poder decir ferrocarril Torralba-Soria-Castejón, es adquirir patente de nulidad influyente.

Pero ¿qué digo? Vos, señor, fuistéis ministro de Fomento y no habiendo efectuado la prolongación del Soria Torralba, se puso en evidencia ante el mundo y la justicia del distrito por calcofín.

Cincuenta granjas agrícolas creastéis en toda España y vuestro Soria, sumido en la ignorancia porque ¡oh señor! ver el cultivo de la Rioja Alta y contrastarlo con el rutinario de nuestra patria chica, da rima y sonrojo a todo el que en sus venas canalice sangre soriana. Sí, para su Distrito, para Soria, no hubo granja, la suplió por el envío de treinta mil adoquines valencianos.

¿Y todavía osais manchar a los hijos de esta tierra hidalga llamándoles *eternos descontentos*?

Recrimináis injustamente, y el podre con que intentais infectarnos, envuelto en la capa de vuestra ingratitud, os lo devuelvo en el auto-altivez de vuestro vizcondado.

Hacéis público el propósito firme de no dejar nunca de consagrar vuestras influencias todas a la prosperidad y mejora de esta provincia de Soria, y esta promesa, debierais haberla hecho con anterioridad o prescindir de ella, puesto que nuestro amado distrito, si algo progresó, debido fué al esfuerzo de los naturales del país.

Un día, fué Aceñe el que con su influencia y amor al terruño hizo los paralelos rails diésen entrada magestuosa a la locomotora en nuestra capital; otro, el inmortal soriano Bernardo Robles, viendo la importancia de la instrucción pública y el abandono en que por parte del Estado yacía nuestra capital, dotó a la escuela de un maestro y estimuló el trabajo intelectual con sus populares premios.

No veo, pues, esa influencia de que tanto blasonais ni en el orden material, ni en el orden intelectual.

¿Recordáis, señor, aquella grande inundación que anegando los campos de vuestro distrito alivió el Gobierno mediante vuestra *potente y diligente influencia* con VEINTISEIS PESETAS A TODO UN PUEBLO?

¿Recordáis aquel destructor pedrisco que arrasó el Campillo de Buitrago y que vuestra *influencia* compensó únicamente con la correspondiente exacción tributaria?

¿Dónde están, pues, vuestros méritos de diputado, dónde esa utilidad común que vuestra blasonada influencia legó a esta sufrida tierra numantina?

Decís con gran enfado que hoy echan de ver vuestro desdén, vuestra indiferencia y vuestra falta de celo en el distrito aquellas personas que continuamente han proclamado

lo contrario, y tal afirmación, no puede alcanzarnos en modo alguno a los que como LA IDEA y como yo, constantemente censuramos su actuación política, puesto que a nuestro leal entender, habrá, desde luego, puesto sus influencias al servicio de agradecidos, de amigos, de siervos; pero la resultante de ellas ante el bien comunal del distrito, fué infausta, y si no dígalos la prolongación de nuestro ferrocarril; dígalos el extratragico Soria-Burgos-Calatayud; dígalos el Directo París-Algeciras: la Casa de Correos; construcción de cuarteles, graduación de Escuelas, Granjas agrícolas, Escuela de Artes, construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, etc., etcétera, etc.

Por el contrario vuestras últimas hazañas políticas, fueron votar el aumento de tributación nacional y destinar a otros menesteres, previo Consejo, los millones presupuestos para la creación de escuelas y becas proletarias.

Invocáis la sinceridad creyéndonos en el deber de acreditaros en cuenta las cosas que en veinte años habeis realizado, y como a nuestro entender el asiento no puede hacerse de *tal a tal* sino de *varios a tal*; bien podeis decir *Estómagos agradecidos a Vizconde de Eza*; pero en modo alguno, *Distrito a Representante*.

Únicamente acreditais en vuestro Haber, las limosnas dadas a los conventos y a los hambrientos por falta de trabajo; las reparaciones de alguna iglesia en la capital, el nombramiento de algún diputado, gobernador o alcalde; pero con eso, señor, no comen ni se redime el Distrito; el cual tiene su redención, en el tendido de carreteras y ferrocarriles, en la protección a la agricultura, industria, comercio y centros docentes; en las canalizaciones de riego, en una palabra, no en la limosna que como carnaza de cebo largais al pedigüño; sino con la Justicia que al distrito le asista y el Progreso demanda imperante; por lo que vuestro haber político, queda en blanco y el saldo en vuestra contra.

Confesais, señor, con la mayor naturalidad, haber llevado diez años visitando a todos los ministros de la Guerra para conseguir guarnición para Soria, y yo, en su lugar, me sonrojaría; pues con ello, ante el sentido común, la eficacia de vuestra influencia, equivale a la del más impotente elector.

Dice hubiera podido autorizar el uso de su nombre en el orden electoral en otras provincias si con ello hubiera prestado un servicio al Gobierno y al partido conservador, con lo cual demostrais claramente, que el distrito no ejerce ninguna autoridad sobre vos, cuando gracias a él, llegasteis y os manteneis en las alturas de vuestra arcáica política.

¿Qué hubierais sido sin el distrito de Soria que públicamente subyu-

gais a las exigencias del Gobierno y del partido?

Hoy mismo, la derrota más vergonzosa, el deplomamiento más estrepitoso, habría de sufrir si el pueblo fuere consciente y apreciara no ya vuestra infausta representación, sino el cinismo, la osadía y la ingratitud con que ante él os presentais.

Por eso, exclamo con el culto peridotista correligionario y amigo del alma D. Benito Artigas Arpón:

«Aquí fué el Vizconde de Eza. Un pueblo lo llevó a los más preeminentes puestos apesar de su insignificancia. Pero sufrió el desvanecimiento de las alturas hizo burla de quien lo mantenía inhiesto, y el mismo pueblo, lo hundió».

FÉLIX CALAVIA GARCÍA.

¿Quién lucha?

Hubo un tiempo en que D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, exministro de Fomento y actual de la Guerra, arreaba graciosamente con el acta de Diputado del distrito de Soria como yo en mi niñez con el aguinaldo de Pascuas; pero su inutilidad representativa ha quedado tan al descubierto, que un día Ayuso y otro Artigas, pusieron freno al que por la omnipotencia del 29 ostentaba un acta de Diputado.

¡Lástima que el pueblo que detesta al de Eza, que vé en él un político fracasado y la rémora de nuestra progresión, no deseche esas mortificaciones del bien ajeno, esas niñerías idealistas y sintiéndose soriano por dignidad y por naturaleza, arrojara del distrito al infausto representante, derribando por tierra a los que a costa de su política, medran titulándose hijos de Soria y mostrando ese amor insano y ramera cedido al mejor postor!

Porque, votar la candidatura Eza, es hacerse cómplice de su conducta representativa y de los perjuicios originados a nuestra paciente provincia.

Contra la potencia inactiva del vizconde de Eza, se alza la dignidad del Distrito de Soria encarnada en Juan Aparicio Lapuerta, candidato agrario que fué frente al conservador Luis Castillejo.

Los republicanos, y con ellos los hombres conscientes, han creído un deber de patriotismo chico, inutilizar el artículo 29 aunque no sea mas que para percatar una vez más al exministro de Fomento, que si bien triunfa el dinero y la presión, la candidatura blanca y la antiezista, ocuparán su lugar en las urnas del distrito de Soria el próximo domingo.

No importa que el pueblo continúe en su mansedumbre; a los que nos llamen perturbadores de actas plácidas, llamaremos retrógados y arcáicos; a los que nos traten de ilusos, les llamaremos mentecatos y a los que voten contra el dictado de su conciencia, llamaremos cobardes, viles y malnacidos.

Frente al fracaso, lucha la dignidad.

Elige, pueblo.

EL DE LA GOMA.

Lo que significa el triunfo de los idóneos.

El próximo domingo tendrá lugar en toda España la celebración de la farsa electoral.

Un gobierno formado por accionistas de grandes Compañías y entidades bancarias, y amparador de especuladores e intermediarios, se propone, sea como sea, llevar mayoría al Parlamento.

En nuestra provincia esa política está encarnada en el Vizconde de Eza, el Sr. Cánovas del Castillo, el Marqués de los Llanos de San Javier y el Sr. Ortiz.

Votando esa candidatura de señores desconocidos en absoluto, cooperais al encarecimiento de la vida.

Estos cuneros, dejando al margen los asuntos de interés vital para la provincia, (que a ellos les tiene sin cuidado), votarán en el Congreso el aumento en un 35 por 100 de las actuales tarifas ferroviarias, lo cual implica un aumento en la ya cara vida.

Como consecuencia de esto, todos los profesionales de la especulación, tomando como motivo este aumento, aumentarán ellos por su cuenta, otro tanto por ciento, sobre los artículos de primera y no primera necesidad.

Cuando dentro de un par de meses os comuniquen vuestras mujeres, hermanas o madres que la vida se ha encarecido en un 150 por 100, no protestéis diciendo: ¡Esto es una vergüenza!

¡España está pérdida!

Pues habeis sido los causantes del hambre de los vuestros, de esa vergüenza y de esa perdición, los que votasteis la candidatura cunero-conservadora.

¡A vosotros los obreros! Si triunfa la candidatura cunera, tendréis que admitir como favor especial, cuando no como limosna cualquier merced de trabajo que se digne otorgaros los dentadores de la riqueza colectiva y por eso el contrato de trabajo, en vez de ser, como debería, el acuerdo fraternal de cooperación y asistencia mutua, seguirá siendo, el convenio forzado entre una bolsa llena y un estómago vacío.

¡A vosotros los fumadores! Si triunfa la candidatura idónea seguiréis formando en las *colas* de los estancos, como una manada de castrados, para que os vendan a alto precio, el tabaco que ni regalado quisieron fumar los soldados ingleses y americanos en las trincheras francesas.

¡A vosotros todos!

El triunfo de la candidatura idónea, representa aumento de tarifas ferroviarias, nuevo concierto con la Tabacalera, protección incondicional a los acaparadores, intermediarios, agiotistas, es decir, a todos los vampiros de la sociedad, elevando los aranceles aduaneros con objeto de que la baja que se ha iniciado en todo el mundo no llegue a España; nuevo concierto con una Sociedad inglesa para que monopolice todo el mercurio de las minas de Almadén.

Protección a cierta entidad bancaria con detrimento del valor de nuestra moneda.

Vuestro voto al idóneo representa disminución en la alimentación de vuestros hijos y por consiguiente hacerlos candidatos a la tuberculosis.

Si no por ideal votad por *estómago* la candidatura contraria.

IBO